

**Fuentes Rodríguez, C. (Coord.) (2020). *Operadores en proceso*. Múnich: Lincom GMBH (Lincom Studies in Spanish Linguistics). 182 páginas.**

JOSÉ GARCÍA PÉREZ  
Universidad de Sevilla, España  
jgarciap@us.es  
<https://orcid.org/0000-0003-4289-5036>

La presente obra, tal y como se indica en la “Presentación” (p. 3), es uno de los resultados del proyecto de investigación con referencia FFI 2017-82898P cuyo nombre es “De construcciones periféricas a operadores discursivos: un estudio macrosintáctico del español actual”. De ahí su título, pues con ella se pretende dar cuenta de aquellos elementos de la lengua, en este caso, el español, que, sin cumplir estrictamente con los parámetros definidos por la literatura para erigirse en operadores discursivos, están desarrollando contenidos procedimentales que atañen a la presencia del hablante en su discurso y a la relación que este quiere que su oyente establezca con aquello que dice.

El volumen se estructura en tres bloques. El primer de ellos, “Operadores discursivos”, está formado por un solo capítulo, homónimo, a cargo de la coordinadora, la Dra. Catalina Fuentes Rodríguez (pp. 7-34). De corte epistemológico, en él la autora lleva a cabo un recorrido por el estado de la cuestión sobre el campo de los marcadores discursivos. Así, empieza abordando el problema del propio marbete ‘marcador discursivo’, debido a que este término no abarca los mismos elementos en todas las metodologías. Es por ello que Fuentes Rodríguez considera rentable la distinción, dentro de los marcadores, entre conectores y operadores en función de su alcance y actuación dentro del discurso: los conectores relacionan enunciados y los operadores inciden sobre el enunciado en el que se insertan. Asimismo, también hace hincapié en la heterogeneidad de los elementos que integran esta categoría y la productividad de la misma. Es más, esto entronca con la intención de esta obra que, desde la metodología de la macrosintaxis, pretende dar cuenta de cómo ciertas construcciones del español actual están asumiendo las mismas funciones discursivas que los marcadores. Para describir este fenómeno, la autora también tiene en cuenta los acercamientos ya hechos como el enfoque de la insubordinación (Evans 2007) que critica porque son insuficientes para explicar la fijación de construcciones con elementos subordinantes como en *si cabe*. También se alude a la Teoría de la Gramaticalización (Hopper 1991), desechando postular

---

**Para citar esta reseña:** García Pérez, J. (2022). Fuentes Rodríguez, C. (Coord.) (2020). *Operadores en proceso*. Múnich: Lincom GMBH (Lincom Studies in Spanish Linguistics). *ELUA*, (37), 329-331. <https://doi.org/10.14198/ELUA.19792>

© 2022 José García Pérez



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0)

una “pragmagramaticalización” específica para estos elementos, ya que eso revela una separación entre pragmática y gramática que, según los postulados de la autora, no muestra la verdadera naturaleza de la lengua. De ahí que ella parta de una lingüística de orientación pragmática que permita abrir nuevos caminos en la sintaxis para abarcar todo lo que sucede en el discurso realizado por los hablantes. Entre esos nuevos caminos, uno de los logros que pueden servir de base para el estudio de estas construcciones en proceso de fijación es el de los enunciados parentéticos o *comment clauses*, una función que asumen estos elementos como fase previa en la plena especialización en transmitir contenidos procedimentales.

El segundo bloque, “Operadores procedentes de bases léxicas verbales”, acoge dos trabajos, cada uno de los cuales versa sobre una base verbal distinta. El primero, de la doctora Marina González Sanz, tiene por título “Subjetividad e intersubjetividad: un estudio sobre construcciones en proceso procedentes del verbo *ver*” (pp. 37-75) y en él se analizan un total de nueve construcciones que se están fijando en español a partir del verbo *ver*: *ya veo, como si lo viera, ya veré, veamos y ya veremos* en primera persona; y *veamos, ya veremos, ya ves, ya ves tú, no veas y para que veas* en segunda. Todas ellas tienen en común el hecho de aparecer sin complementación, la independencia fónica y la movilidad posicional, factores sintácticos que se explican a partir del paso del significado de experiencia sensorial al de experiencia cognitiva, que es el que da pie al proceso de gramaticalización y al desarrollo de funciones procedimentales. La mayoría expresan contenidos modales (vg. expresión del acuerdo, compromiso (alto o bajo) con lo dicho) con matices en función de si son de primera o de segunda persona, aunque también algunos actúan en el plano enunciativo (vg. *como si lo viera, veamos, para que veas*) y en el argumentativo (vg. *ya ves tú*), aunque en este plano suelen todas incidir. Igualmente, todas tienen funciones informativas de focalización y muchas de ellas, además, forman parte de estrategias de (des)cortesía, dada la multidimensionalidad inherente a todos los elementos que actúan en la macroestructura.

Por su parte, el segundo capítulo, “De construcciones a operadores: la alusión al decir” (pp. 76-113) corre a cargo de la doctora Ester Brenes Peña, quien analiza construcciones derivadas de *decir* que están desarrollando un proceso de fijación con la transmisión de contenidos procedimentales relativos a la enunciación. Esas unidades quedan divididas en tres grupos, dos de los cuales vendrían a cubrir campos de la expresión de la subjetividad que aún no tenían este tipo de vehículo lingüístico. Por un lado, están las construcciones relativas a la protección de la imagen propia (vg. *por qué no decirlo, todo hay que decirlo y qué quieres que te diga*) y que sirven para justificar que se dice algo dañino para la imagen del emisor como una opinión políticamente incorrecta, autoelogios o (auto)críticas. Por otra parte, están los modales de reafirmación: *ni que decir tiene, lo que yo te diga, lo que yo te digo y te lo digo yo*. Estos tres últimos son los novedosos por expresar modalidad de reafirmación basada en la autoridad del emisor. El tercer grupo lo compone el aproximativo *que digamos*, diferenciado de *digamos* por su aparición lítotes y su preferencia por la posposición. De cada uno de ellos se indica su actuación en el ámbito intraoracional, su funcionamiento como operadores discursivos y, dada la multidimensionalidad de todas estas unidades, su función argumentativa. Esta normalmente consiste en un aumento de la fuerza o de indicar punto alto en la escala, salvo en el caso de *que digamos*, que atenúa.

El tercer bloque se ocupa de la relación entre “Operadores e insubordinación”. El primer trabajo, de la doctora Catalina Fuentes Rodríguez, trata sobre “Subordinadas periféricas condicionales y creación de operadores discursivos” (pp. 117-146) y en él se analizan

construcciones derivadas de prótasis condicionales que, ordenadas de mayor a menor grado de fijación, expresan los siguientes valores discursivos: *si cabe* (argumentativo, “potenciador de la intensificación”), *si quieres* (modal, atenuativo con cortesía), *si no te/le importa* (modal, atenuativo con cortesía), *si tú lo dices* (modal de duda con efecto argumentativo de baja posición en la escala), *si es que* (modal epistémico con efecto argumentativo de insuficiencia), *si eso* (modal epistémico). Asimismo, la autora vuelve sobre la discusión acerca de la validez epistemológica de la ‘insubordinación’, aludiendo a que el uso de una subordinada como principal con funciones discursivas no es menos “gramatical” que su uso en dependencia, pues un enunciado “puede estar formado por cualquier tipo de construcción” (p. 121). Ella propone, desde la óptica de la macrosintaxis, su propia hipótesis para la explicación de ese proceso de fijación que inician este tipo de construcciones hacia la categorización en operadores, algo que aplica al análisis de estas unidades, pues, a diferencia de los teóricos de la insubordinación, a ella no le interesa tanto la fijación de la construcción como el cambio de naturaleza categorial de construcción libre a operador.

Por último, termina el bloque y la obra con el estudio del doctor Víctor Pérez Béjar sobre “*Que conste (que)*: una construcción de refuerzo de la aserción” (pp. 147-176), construcción que se está fijando como operador a partir de tres factores, según señala este estudioso: la semántica del verbo *constar*, su aparición en la estructura <que + oración en subjuntivo> con valor exhortativo y el tipo discursivo en el que se empela. En efecto, del valor exhortativo que pedía “responsabilidad epistémica” al interlocutor se ha pasado a un valor enunciativo de refuerzo de lo dicho al usarse en contextos sobre todo coloquiales. Esta fijación queda probada, además de por la movilidad posicional, a partir de marcas prosódicas como la pausa o la inflexión tonal. Asimismo, además de ese valor enunciativo que, dada la multidimensionalidad de estos elementos, también tiene incidencia en los planos modal, argumentativo e informativo, también *que conste (que)* se utiliza como marca de adición informativa con diversos fines: completar lo dicho anteriormente, prevenir que se obtengan conclusiones erróneas de lo previo, matizar el significado de alguna palabra o especificar la naturaleza del acto de habla que se quiere realizar.

En definitiva, estamos ante una obra que ha puesto de relieve la necesidad de atender no solo a aquellas unidades que ya han completado su proceso de fijación en español peninsular y se comportan como operadores discursivos plenos, sino también a otras construcciones que han comenzado el camino hacia la expresión de contenidos macroestructurales, de tal manera que se hacen necesarios instrumentos y modelos de investigación válidos para su identificación. Así, el conjunto de trabajos que aquí se recogen son una buena muestra de cómo acometer este tipo de análisis, especialmente para aquellos investigadores interesados en el campo de los marcadores del discurso y la génesis de los mismos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Evans, N. (2007). “Insubordination and its uses”. En Nikolavea, I. (ed.). *Finiteness*. Oxford: Oxford University Press, pp. 366-431.
- Hopper, P. J. (1991). “On some principles of Grammaticalization”. En Traugott, E. C. y B. Heine (eds.). *Approaches to Grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 17-35.